



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisión Permanente de Educación  
Sesión extraordinaria del 28 de febrero de 2025 a las 13:00 horas  
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:  
<https://udg-mx.zoom.us/j/82076982841>  
con el ID de reunión: 820 7698 2841 y el código de acceso: 201274

### RELATORÍA

#### Asistentes

#### Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;  
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;  
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;  
C. Daniel Fernando Aguilar Kotsiras Ralis, y  
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente.

#### Comité de Apoyo:

Dra. Diana Dolores Janitzio de León Cerda, Jefa de la Unidad de Transformación Curricular de la Coordinación de Desarrollo Académico de la Coordinación General Académica y de Innovación, y  
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General de Control Escolar.

#### Orden del Día y Acuerdos

1. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicitan **la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Comunicación Pública**, a partir del ciclo escolar 2026 "A".

**1.1 ACUERDO.** *Se modifica el plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Pública, para operar en la modalidad escolarizada, bajo el sistema de créditos, para impartirse en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del ciclo escolar 2026 "A".*

2. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario del Sur, el Centro Universitario de la Ciénega y el Centro Universitario de Guadalajara, mediante el cual solicitan **reestructuración y cambio de nombre de las licenciaturas en Periodismo y Periodismo Digital para quedar como Licenciatura en Comunicación Digital y Periodismo**, a partir del ciclo escolar 2026 "A".

**2.1 ACUERDO.** *Se reestructura el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo y de la Licenciatura en Periodismo Digital para quedar como Licenciatura en Comunicación Digital y Periodismo, para impartirse en el Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA) y en el Centro Universitario del Sur (CUSUR) en la modalidad escolarizada, y en el Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL) en la modalidad no escolarizada y/o mixta, bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2026 "A".*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. **Dictamen** propuesto por la Coordinación General Académica y de Innovación, mediante el cual se propone modificar la **tabla de equivalencias del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones** que se imparte en el Centro Universitario de Guadalajara en la modalidad no escolarizada.

**3.1 ACUERDO.** *Se modifica la tabla de equivalencias anexa al dictamen I/2018/054 por el que se reestructuró el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones, para operar en la modalidad no escolarizada bajo el sistema de créditos del Centro Universitario de Guadalajara.*

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Educación.

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

C. Daniel Fernando Aguilar Kotsiras Ralis

**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**  
Secretario de Actas y Acuerdos